



ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES

*REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO - VI ETAPA (PSU VI)
PRÉSTAMO BID 5410/OC-UR*

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – ADQUISICIÓN DE BIENES

“SUMINISTRO Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS (PCI)”

Este llamado a Licitación Pública Nacional se emite como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición N° IDB-P2043544-07/23 de Development Business de 13 de JULIO de 2023, en línea y en el sitio de Internet del Banco Interamericano de Desarrollo.

La República Oriental del Uruguay ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo (Contrato de Préstamo 5410/OC-UR) para financiar el costo del PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO – VI ETAPA, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato:

“SUMINISTRO Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS (PCI)”

La Intendencia de Montevideo a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Departamento de Desarrollo Ambiental convoca a empresas provenientes de países miembros del BID, que cumplan con los requisitos sobre nacionalidad establecidos por las políticas del BID, para el suministro de materiales sanitarios y de obra habitualmente utilizados en el ramo, agrupados en 400 canastas, a ser entregadas en los domicilios de 400 núcleos familiares de los Barrios: Casabó y centro del barrio Paso de la Arena, para la posterior realización de obras internas de conexión al saneamiento por parte de los beneficiarios.

PAISES ELEGIBLES: En esta Licitación Pública Nacional (LPN) podrán participar todos los oferentes de origen de países elegibles, conforme al procedimiento estipulado en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo, titulada “Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, OP (GN-2349-15) de mayo de 2019, vigente desde enero de 2020 (<https://projectprocurement.iadb.org/es/documentos>).



Plazo máximo para la entrega de la totalidad de los materiales 8 meses.

Los pagos se ajustarán en todos sus aspectos a las condiciones de dicho Contrato de Préstamo. El Banco efectuará pagos solamente a solicitud del Prestatario y después que el Banco haya aprobado dichos pagos, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Préstamo entre el Prestatario y el Banco. Los pagos estarán sujetos en todo respecto a los términos y condiciones establecidos en dicho Contrato de Préstamo. Nadie sino el Prestatario tendrá derechos en virtud del Contrato de Préstamo para reclamar los recursos del préstamo.

Los requisitos de Calificaciones incluyen: cumplir las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego. La comparación de precios se realizará en base al Precio Total Ofertado para la totalidad de los ítems. Se adjudicará al oferente que quede en primer lugar de la lista de los oferentes, es decir, al menor precio total. Mayores detalles se proporcionan en los documentos de licitación.

Los interesados podrán obtener las bases de ésta Licitación Pública Nacional en la página Web de la Intendencia de Montevideo, en la dirección: <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/ambiente/saneamiento/plan-de-saneamiento-urbano-vi/adquisiciones-para-plan-de-saneamiento-urbano-vi>.

Toda la información se presentará exclusivamente en idioma español.

Las Ofertas deberán hacerse llegar a la dirección que se indica al final de este anuncio, **antes de las 11:00 horas del día 26 de febrero de 2025**, como se indica en el Pliego de Condiciones, en sobre cerrado en forma inviolable y marcados claramente, conteniendo la documentación que se establece en el Pliego de Condiciones. Se presentará un paquete, ORIGINAL Y TRES COPIAS, los cuales se identificarán claramente como “ORIGINAL” y “COPIA”.: **“SUMINISTRO Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS (PCI)”**.

PRESENTACIÓN VIA ELECTRÓNICA: **NO** se acepta la presentación de propuestas u ofertas por vía electrónica. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

CONSULTAS: Las Consultas que se deseen efectuar deberán ser dirigidas por escrito a la Unidad Ejecutora de Saneamiento; por lo tanto, todas las empresas interesadas en participar, deben constituir y



**Intendencia
Montevideo**

acreditar por escrito, ante la Unidad Ejecutora de Saneamiento, un domicilio para comunicar posibles notificaciones.

PLAZO DE CONSULTAS: Las Consultas se recibirán hasta el día 12 de febrero de 2024 a las 15:00 horas.

APERTURA DE OFERTAS: Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, en la fecha de apertura de la Licitación, el día **26 de febrero de 2025, a las 11:00 horas** (hora local de Uruguay). Las ofertas que sean presentadas fuera de plazo, serán rechazadas.

COSTO Y ADQUISICIÓN DE RECAUDOS: Sin Costo.

Intendencia de Montevideo – Departamento de Desarrollo Ambiental - Unidad Ejecutora de Saneamiento

18 de Julio 1360 esquina Ejido.

Código Postal 11200

Piso 9 – Puertas 9003-9004 - Sector Santiago de Chile

Tel. (598)1950 4731/4733/4728

plansaneamiento@imm.gub.uy